RESOLUCIÓN No. 021 DEL 27 DE MARZO DE 2026

"POR LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACION DEL CONCURSO DE MERITOS ABIERTO SSM-CMA-001-2026, PARA CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO Y EL ACCESO OPORTUNO Y DE CALIDAD A LAS ADMINISTRADORAS DEL PLAN DE BENEFICIOS EAPB EN EL MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA, BAJO LOS PRINCIPIOS DE CALIDAD, OPORTUNIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA Y SU NORMATIVIDAD VIGENTE".

LA SECRETARIA DE DESPACHO AREA DIRECCION SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, delegada para ordenar gasto y tramite contractual por decreto 0250 de 2024, modificado parcialmente por decreto 0239 de 2025 y

CONSIDERANDO

Que, el Municipio de San José de Cúcuta, Norte de Santander a través de la Secretaría de Salud, adelantó el proceso cuyo objeto corresponde a **CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVIOS DE CONSULTORIA PARA LA AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO Y EL ACCESO OPORTUNO Y DE CALIDAD DE LAS ADMINISTRADORAS DEL PLAN DE BENEFICIOS EAPB EN EL MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA, BAJO LOS PRINCIPIOS DE CALIDAD, OPORTUNIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA Y SU NORMATIVIDAD VIGENTE.**

Que, dentro del término establecido para la presentación de las propuestas se presentaron tres (3) propuestas correspondientes a:

1 SOCICONTROL CTA
2 AGS COLOMBIA SAS – ASESORES GERENCIALES Y AUDITORES EN SALUD
3 WLG GROUP CONSULTORES LTDA

Que, realizada la evaluación inicial se determinó que las propuestas presentadas por los interesados no cumplen con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en el pliego de condiciones.

Que, durante el termino de traslado, se presentaron documentos para subsanar y observaciones al informe preliminar

Que, del informe de evaluación final se concluye el cumplimiento de la totalidad de los requisitos técnicos, jurídicos y financieros por parte únicamente del oferente COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROCESOS AUDITORIA Y CONTROL ESPECIALIZADOS. SOCICONTROL CTA, representada legalmente por HELERY TRUJILLO DIAZ, y se concluye que, al ser la única habilitada, se encuentra en primer orden de elegibilidad.

Que, revisada la propuesta económica se ajusta a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

Que, por lo anterior, es procedente la adjudicación del proceso a COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROCESOS AUDITORIA Y CONTROL ESPECIALIZADOS. SOCICONTROL CTA, representada legalmente por HELERY TRUJILLO DIAZ

Que, por lo anterior este Despacho,

RESULEVE

ARTICULO PRIMERO. Adjudíquese el proceso de Concurso de Méritos abierto SSM-CMA-001-2026 a COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROCESOS AUDITORIA Y CONTROL ESPECIALIZADOS. SOCICONTROL CTA, representada legalmente por HELERY TRUJILLO DIAZ, por MIL QUINIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($1.590.000.000) M/CTE. según la oferta económica presentada y los valores consignados.

ARTICULO SEGUNDO. Notifíquese al proponente COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROCESOS AUDITORIA Y CONTROL ESPECIALIZADOS. SOCICONTROL CTA, representada legalmente por HELERY TRUJILLO DIAZ, el deber de suscribir el respectivo contrato dentro de los cinco días siguientes a la notificación de este acto administrativo, salvo caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada.

ARTICULO TERCERO. Publíquese el presente acto administrativo en el portal Único de contratación.

ARTICULO CUARTO. La presente resolución se considera notificada en estrados.

ARTICULO QUINTO. Contra la presente decisión no procede recurso en sede administrativa.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San José de Cúcuta, a los veintisiete (27) día del mes de marzo de 2026.

TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
Secretaria Salud Municipal

Revisó componente jurídico / Vivian Camila Chacón Delgado
Proyectó y Revisó Diana Prieto – Profesional Contratado